



"XXV AÑOS IMPULSANDO LA EDUCACION E INVESTIGACION JURIDICA DE CALIDAD EN MEXICO"

**LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE FACULTADES, ESCUELAS DE DERECHO, DEPARTAMENTOS DE DERECHO
E INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA, A.C.
(A.N.F.A.D.E)**

Invitan a los Miembros del Consejo Directivo, a los titulares de las Facultades, Escuelas, Departamentos de Derecho e Institutos de Investigación Jurídica de la República Mexicana, al XXV Congreso Nacional de ANFADE, que se llevará a cabo los días 1°, 2 y 3 de Mayo del 2014, teniendo como sede a la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en la ciudad de San Luis Potosí; con las bases siguientes:

PRIMERA:- Podrán participar y asistir los Miembros del Consejo Directivo, Rectores, Directores y Jefes de Departamento de Facultades, Escuelas de Derecho e Institutos de Investigación Jurídica que pertenezcan a la Asociación o hayan solicitado su membresía. Así como a los Miembros del Consejo Consultivo. En este Congreso sólo se admitirán dos personas por Institución afiliada.

SEGUNDA:- Todos los participantes deberán estar al corriente del pago de sus cuotas, inclusive la del año 2014, que es de: \$5,000.00 (Cinco mil pesos)

TERCERA:- La temática general del Congreso versará sobre: **"Los medios alternos de solución de controversias o conflictos"**

CUARTA:- Los interesados en participar deberán hacer llegar al Tesorero, Dr. José Antonio Núñez Ochoa, Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Anáhuac, ubicada en: Av. Lomas Anáhuac S/N, Fraccionamiento Lomas Anáhuac, C.P. 52760, Huixquilucan, Estado de México; e-mail: jnunez@anahuac.mx su ponencia dentro de la temática señalada en la base anterior, en un máximo de 15 cuartillas, con un resumen de dos que se remitirán en un CD en el programa Word Windows, a más tardar el día 15 de Abril de 2014. Las ponencias que no versen sobre la temática general serán desechadas. Las ponencias deberán ser inéditas. NO SE ACEPTARÁN PONENCIAS DE MÁS DE UNA PERSONA; es decir, las ponencias deberán ser individuales. Las que no cumplan estos requisitos serán desechadas.

QUINTA:- Una vez instalado el Congreso, las ponencias se debatirán dentro de las sesiones de las Mesas de Trabajo que les corresponda, para que se analicen y en su caso se aprueben sus conclusiones y posteriormente se sometan a pleno.

SEXTA:- La inscripción de participantes se cerrará el día 15 de Abril del 2014.

SÉPTIMA:- Es muy importante llenar la hoja adjunta dónde se señale el medio de transporte y hora en que llegan.

OCTAVA:- El registro de las personas inscritas será en el Hotel Sede; el día 1° de Mayo de las 10:00 a las 14:00 Hrs. El Hotel Sede será el "Hotel Real Plaza", ubicado en: Av. Venustiano Carranza N°. 890 Col. Moderna; San Luis Potosí, S.L.P. Teléfono (01 444) 814.69.69 correo electrónico: info@realplaza.com.mx. Este hotel solo dispone de 65 habitaciones.

Hotel Subsede "Hotel Panorama" ubicado en Av. Venustiano Carranza N°. 315 Col. Centro; San Luis Potosí, S.L.P. Teléfono (01 444) 812.17.77 correo electrónico: resrvaciones@hotelpanorama.com.mx. Hotel Subsede dispone de 45 habitaciones

NOVENA:- Los Trabajos del Congreso, las Sesiones Ordinaria y Extraordinaria, y las Mesas de Trabajo, se llevarán a cabo en las instalaciones de la Facultad de Derecho "Abogado Ponciano Arriaga Leija" de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; con domicilio en: Calle Cuauhtémoc Núm. 170 Col. Moderna. C.P. 78270. Teléfono: (01 444) 834.99.24 al 28 Ext. 113 ó (01 444) 834.99.31

DÉCIMA:- El tipo de vestimenta para el XXV Congreso, será informal.

DÉCIMA PRIMERA:- El Diploma de participación solo se entregará al Titular de la Institución, no habrá constancia para el acompañante.

NOTA: ESTA CONVOCATORIA NO SE PUBLICARÁ EN NINGÚN MEDIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL



CONVOCATORIA


Fundamentación: Con fundamento en los artículos vigésimo tercero, vigésimo cuarto, vigésimo quinto, vigésimo sexto incisos A),B),C),D), E), F) y G); así como el trigésimo noveno fracciones I, II, X y XI de sus Estatutos, se convoca a las Asamblea General e Ordinaria y Extraordinaria de nuestra Asociación, por lo tanto, este documento hace las veces de primera y segunda convocatoria para dar cumplimiento al orden del día que a continuación se detalla:

Jue. 1° de May	10:00 a 14:00 Hrs	Registro de ponentes y participantes en el Hotel Panorama.
	15:00 a 15:30 Hrs	Registro de ponentes y participantes en la Facultad de Derecho "Abogado Ponciano Arriaga Leija" de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
	15:30 a 16:00 Hrs.	1. Instalación de las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria (Plenaria) en primera y segunda convocatoria
	16:00 a 17:50 Hs.	1. Lista de asistencia para determinar el quórum y nombramiento de dos escrutadores para su verificación
		2. Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
		3. Designación del Relator del Congreso.
		4. Nombramiento de la Comisión Redactora de la "Declaración de San Luis Potosí"
		5. Ratificación de la Universidad de Autónoma de Quintana Roo como sede del XXVI Congreso Nacional de ANFADE y propuesta de la Institución para el XXVII Congreso.
		6. Informe de la Tesorería a cargo del Dr. José Antonio Núñez Ochoa
		7. Informe de la Presidencia
17:50 a 18:00 Hrs	Receso	
18:00 a 20:00 Hrs	8. Bienvenida y presentación del Presidium	
20:00 a 20:30 Hrs	9. Declaratoria de Inauguración de los trabajos del XXV Congreso Nacional de ANFADE, por el Sr. Rector. M. en Arq. Manuel F. Villar Rubio.	
	10. Conferencia Magistral Inaugural por el Magistrado Dr. Jorge Pesqueira Leal.	
	11. Declaratoria de constituirse en sesión permanente e instalación de las Mesas de Trabajo para que realicen sus labores a partir de las 9.00 A.M. del día 2 de mayo.	
Vier 2 de May.	9:00 a 13:00 Hrs	1. Iniciación de las actividades de las Mesas de Trabajo, para nombrar Presidente y Relator; discutir las ponencias y llegar a conclusiones.
	13:00 a 15:00Hrs	Comida
	15:00 Hrs. en adelante	1. Lecturas de las conclusiones que presentan los Relatores de cada una de las Mesas en las que trabajaron las 11 Circunscripciones Geográficas, mismas que estarán contenidas en un máximo de 2 cuartillas y con una exposición de 4 minutos. Deliberación y en su caso aprobación de las conclusiones.
		2. Entrega formal de la documentación a la Relatoría General de los puntos aprobados por el Pleno de la Asamblea General.
		3. Lectura y en su caso aprobación del texto de la Declaración de ANFADE denominada "Declaración de San Luis Potosí 2014"
		4. Elección del Consejo Directivo de ANFADE para el período 2014 - 2018 Los interesados deberán cumplir con los requisitos establecidos en los artículos: Décimo, Décimo Quinto fracción II, Décimo Séptimo fracción V, Cuadragésimo Segundo y Sexagésimo. Solo podrá votar una sola persona por Institución ya sean: los Rectores, o Directores, o Jefes de Departamento o Coordinadores de la Institución titular o el Presidente de AFEIDAL en funciones. El proceso se registrará por los artículos del Quincuagésimo Noveno al Sexagésimo Séptimo de los Estatutos, así como por el instructivo correspondiente. Proceso de la Elección
		✓ Elección de 5 Miembros Titulares para que constituyan el Comité Electoral.
		✓ Elección de 3 Escrutadores para realizar el escrutinio de la votación
		✓ Registro ante el Comité Electoral de los candidatos a ocupar la Presidencia de la Asociación.
		✓ Calificación del Comité Electoral de los candidatos que reúnan los requisitos estatutarios.
		✓ Si hubiera candidato único se estará a lo dispuesto en los párrafos segundo y tercero del artículo Sexagésimo Segundo.
✓ Jornada electoral de acuerdo al procedimiento aprobado por el Consejo Directivo de la Asociación y escrutinio.		
✓ Declaración por el Comité Electoral del candidato triunfador.		
✓ Toma de protesta del Presidente Electo y de los miembros del Consejo Directivo		
✓ Toma de protesta del Presidente de la Comisión de Honor y Justicia así como de los integrantes de dicha Comisión.		
✓ Mensaje del Presidente Electo.		
21:30 Hrs.	5. Clausura del Congreso y de las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria.	
	6. Cena de Gala	
	7. Entrega del "Premio a la docencia 2014 y al Premio a la Investigación 2014" a los académicos seleccionados.	
	8. Entrega de Diploma de Ponente, de Participación a los Congresistas, así como a la Universidad Sede.	

Informes e Inscripciones con la Sra. Elisa Mendoza Arvizu, en los Teléfonos: 5243.60.36 Telfax: 52 43 60 26; o bien por Internet: página web: www.afeidal.org/anfade e-mail: anfاده2000@gmail.com Fecha límite de inscripción 15 de abril del 2014


DR. MÁXIMO CARVAJAL CONTRERAS
PRESIDENTE

Atentamente,
México, D.F., a 24 de Febrero de 2014
POR EL CONSEJO DIRECTIVO


DR. J. RODOLFO CHÁVEZ DE LOS RÍOS
SECRETARIO GENERAL